



Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 10684/2008.-

Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 03 SET 2008

VISTO la Resolución del H. Consejo Superior N° 171/08 por la cual se dispuso la convocatoria a Asamblea Universitaria a efectos de tratar el sistema de elección de autoridades unipersonales y la sincronización de mandatos para el mes de setiembre de 2008 y,

CONSIDERANDO:

Que la comisión integrada por Consiliarios y Consejeros ha trabajado para la discusión y elaboración de proyectos;

Que en función de las consultas efectuadas existe acuerdo para realizar la Asamblea el día 27 de setiembre del corriente año;

Por ello,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Convocar a Asamblea Universitaria para el día 27 de setiembre de 2008 a las 9 horas en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria

ARTÍCULO 2: Establecer el siguiente temario para la referida Asamblea:

- Sistema de elección de autoridades unipersonales.
- Sincronización de mandatos.

ARTÍCULO 3: Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase a la Dirección General de la Secretaría General a sus efectos.

/gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

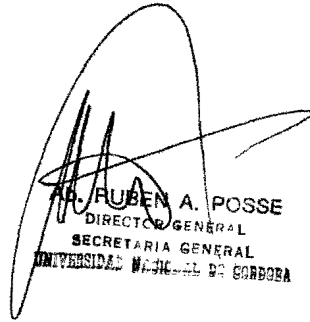
RESOLUCIÓN N°:

2500

cor 11


111 DOBS - 03 SET 2008

Se tomó razón de la presente.-


RUBEN A. POSSE
DIRECTOR GENERAL
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, 29 de setiembre de 2008.-

Por resolución rectoral n° 2792, se postpone
la convocatoria a la Asamblea Universitaria prevista
para la fecha que se acuerde


EDUARDO BIASUTTO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DE REGISTRO, CONTROL
Y PROTOCOLIZACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

005